



*Universidad Nacional del Nordeste*

*Facultad de Humanidades*

*Departamento de Ciencias de la Educación*

*Carreras: Licenciatura en Ciencias de la Educación*

*y Profesorado en Ciencias de la Educación*

## **ECONOMÍA DE LA EDUCACIÓN**

Profesora Adjunta a cargo: Lic. Natalia A. BALUK

**-2º cuatrimestre de 2017-**

## **Economía de la Educación**

### **Fundamentación**

El programa de Economía de la Educación ha sido diseñado tomando en cuenta su ubicación en el desarrollo de las carreras de Ciencias de la Educación a las que va dirigida: cuarto año tanto del Profesorado como de la Licenciatura. Es una materia que corresponde al Área I- Análisis de la educación y sus manifestaciones, siendo obligatoria para los estudiantes de dichas carreras.

Incorpora en la agenda de formación el aprendizaje general de la Economía para el análisis de la Educación en sus múltiples manifestaciones. Así como también el aprendizaje operativo de sus enfoques, análisis, técnicas e instrumentos para la investigación en el campo disciplinar.

La Economía de la educación puede caracterizarse, según lo define Feroso<sup>1</sup>, como una ciencia social aplicada que estudia la dimensión económica y las posibles alternativas conducentes para que los recursos limitados satisfagan la necesidad y el derecho a la educación, por lo cual su objeto de estudio es la faceta económica de la Educación. De este modo el enfoque va a estar orientado al análisis y comprensión del campo educativo desde la perspectiva económica, tanto en la asignación y distribución de los recursos como en las influencias y relaciones de poder que se generan entre economía y educación.

Se plantea a la Economía de la Educación dentro del campo de las Ciencias de la Educación, como una disciplina que habilite al cursante a tomar una posición reflexiva, crítica y comprometida al analizar, estudiar, diseñar y vincular a la Educación con la Economía, y las funciones que se le asignan en la generación, promoción y fortalecimiento del crecimiento económico y desarrollo social. De esta manera, brindarles herramientas que permitan pensar las mejores formas de intervención en un contexto de limitados recursos, pero que se constituyan en prácticas solidarias e inclusivas de los segmentos de la población socioeconómicamente más vulnerables.

### **Objetivos**

- Introducir en el desarrollo de los principales conceptos y supuestos económicos, como base de comprensión de la problemática de la materia, delimitando el campo de la Economía de la Educación.
- Identificar las relaciones, los vínculos y los condicionantes que implican en las relaciones y la planificación del Sistema educativo la existencia de un sistema económico vigente.
- Propiciar la identificación de problemáticas de desarrollo educativo que puedan ser precisadas, en términos explicativos, bajo un análisis económico.
- Conocer los aspectos principales de la definición y asignación del presupuesto público al sistema educativo.

---

<sup>1</sup> Feroso, P. (1997) Manual de Economía de la educación. Narcea, Madrid.

## Contenidos

### **UNIDAD 1- Educación y Economía. Aproximaciones teóricas.**

1. La educación como necesidad individual y social. Sus principales características, funciones y finalidades. Delimitación científica del campo de la economía de la educación.
2. La educación en la teoría económica: aproximación a las teorías del pensamiento económico clásico y en las nuevas corrientes teóricas.
3. Conceptos básicos de comprensión de la economía. Aplicación a la interpretación del financiamiento, gasto y distribución de la educación. Insumos y productos de un sistema educativo.

#### **Bibliografía:**

- Blaug, M. (1968) *Economía de la educación. Textos escogidos*. Tecnos, Madrid.
- Dornbusch, R. (1981) *La macroeconomía de una economía abierta*. Antoni Bosch editor, Buenos Aires.
- Feroso, P. (1997) *Manual de Economía de la educación*. Narcea, Madrid.
- Isele, E. (1995) *Enfoques y perspectivas en Economía de la educación. 2º parte*. Facultad de Humanidades-UNNE, Resistencia.
- Page, A. (1977) *La economía de la educación*. Kapelusz S.A., Buenos Aires.
- Toffler, Alvin (2000) *La tercera ola*. Hyspamérica, Madrid.

### **UNIDAD 2- El rol de la educación en el desarrollo y crecimiento económico.**

1. Principales conceptos micro y macroeconómicos de aplicación en Economía de la educación. Problemáticas centrales de estudio: valor económico de la educación; asignación de recursos; financiamiento; educación, mercados de trabajo y distribución del ingreso.
2. Medición de los efectos económicos de la educación. Indicadores. La educación como condicionante del desarrollo y crecimiento. La economía como condicionante de la educación y su impacto en el desarrollo y crecimiento.
3. La teoría del “capital humano” y el enfoque de los “recursos humanos” como riqueza de las naciones. Invertir en la gente: formación, capacitación y perfeccionamiento de las personas como estrategia de crecimiento y desarrollo económico y social. Su valor agregado.

#### **Bibliografía:**

- Albanese, R. (1981) *La escuela como productora de inteligencia y sus efectos en el desarrollo socio-económico*. (j), Rosario.
- Becker, G. (1983) *El capital humano*. Alianza, Madrid.
- Connell, R. (1997) *Escuelas y justicia social*. Morata S.L., Madrid.

- Delors, J. (1996) *La educación encierra un tesoro*. UNESCO, Buenos Aires.
- Fermoso, P. (1997) *Manual de Economía de la educación*. Narcea, Madrid.
- Llach, J. (1997) *Otro siglo, otra Argentina*. Espasa Calpe, Buenos Aires.
- Page, A. (1977) *La economía de la educación*. Kapelusz S.A., Buenos Aires.
- Schultz, T. (1985) *Invirtiendo en la gente*. Ariel S.A., España.

### **UNIDAD 3- El financiamiento y gestión presupuestaria en Educación.**

1. Problemas y alternativas para el financiamiento educativo. Obtención y administración de recursos: sistemas y fuentes (públicas, privadas, nacionales y externas).
2. Gobierno y presupuestos educativos: análisis y selección de prioridades.
3. Impacto financiero de la obligatoriedad escolar en los diversos niveles educativos.
4. Diagnóstico y descripción cuantitativa del sistema educativo provincial. Infraestructura escolar, carencias y necesidades. Condiciones laborales del docente.
5. Administración de recursos humanos del sistema educativo. Política salarial docente.
6. El financiamiento de las universidades nacionales. Estado actual. Demandas y previsiones.

#### **Bibliografía:**

- Estatuto del docente. Provincia del Chaco. Ley N° 3529 y modificatorias.
- Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006)
- Ley de Educación Superior N° 24521 (1995)
- Leyes de presupuesto nacional y provincial.
- Morduchowicz, A. (2003) *El financiamiento educativo en la Argentina: problemas estructurales, soluciones*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Buenos Aires.
- Morduchowicz, A. (2003) *Equidad y financiamiento de la educación en América Latina*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación- UNESCO, Buenos Aires.
- Reimers, F. (2003) *El costo educativo de la deuda externa. Implicancias para la planificación educativa en América Latina*. UNESCO, Santiago de Chile.

### **UNIDAD 4- Educación y mercado laboral.**

1. Educación y empleo. Capacidades y aptitudes de la fuerza de trabajo. Consecuencias laborales y educacionales del cambio tecnológico.
2. La riqueza basada en el conocimiento especializado y aplicable. Régimen de alternancia. Proyectos y experiencias.
3. Las nuevas exigencias económicas, sociales y formativas. La educación económica, la educación profesional y la tecnológica.

### **Bibliografía:**

- Cepal- Unesco (1996) *Educación y conocimiento. Eje de la transformación productiva con equidad*. Santiago.
- Drucker, P. (1992) *Las nuevas realidades. En la política, la economía, el trabajo*. Sudamericana, Buenos Aires.
- Filmus, D. (2001) *Para qué sirve la escuela*. Tesis- Norma, Buenos Aires.
- Page, A. (1977) *La economía de la educación*. Kapelusz S.A., Buenos Aires.
- Revista iberoamericana de educación (1993) OEI. *Educación, trabajo y empleo*. N°2

### **UNIDAD 5- Economía de la educación y planificación en la agenda de los tres sectores.**

1. Planificación educativa nacional, regional y provincial. Criterios para su elaboración.
2. Las políticas sociales y sus efectos en el sistema educativo.
3. La política educativa en la asignación de recursos. Igualdad de oportunidades educativas y distribución del ingreso.
4. Gastos e inversiones en educación: el papel educativo de las empresas y las organizaciones del tercer sector. Evaluación de los sistemas educativos: pertinencia, eficiencia, costos.
5. Economía social, liderazgo y empoderamiento: impacto en la generación de condiciones al crecimiento y desarrollo.

### **Bibliografía:**

- Feroso, P. (1997) *Manual de Economía de la educación*. Narcea, Madrid.
- Filmus, D. (1996 y 1991) *Estado, sociedad y educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos*. Troquel, Buenos Aires.
- Hopenhayn, M. y Ottone, E. (2000) *El gran eslabón. Educación y desarrollo en el umbral del siglo XXI*. FCE, Buenos Aires.
- Ley de Educación Nacional N° 26206 (2006)
- Ley de Educación Superior N° 24521 (1995)
- Leyes de presupuesto nacional y provincial.
- Page, A. (1977) *La economía de la educación*. Kapelusz S.A., Buenos Aires.

### **Metodologías de enseñanza**

La modalidad de dictado es teórico-práctica con un total de 72 horas reloj en su carga horaria (tres módulos semanales). Las clases serán desarrolladas los días lunes de 16,30 a 19,30hs. y los días miércoles de 8 a 9.30hs. durante el segundo cuatrimestre. Adicionalmente se complementará con el apoyo del Aula Virtual de la asignatura, con la finalidad prioritaria de brindar material bibliográfico digitalizado, así como otros materiales multimedia (videos, power point, prezi, etc.) que sean de utilidad para mejorar la comprensión de los contenidos.

A la bibliografía propuesta en este programa se le incorporan documentos varios de actualidad publicados por organismos oficiales y/o autores alternativos que serán puestas a disposición a través del Aula virtual de la cátedra.

En las clases se alternarán desarrollos expositivos por parte de la docente con participación de los estudiantes a través de aportes y consultas, así como también participaciones grupales a través de puestas en común de actividades llevadas a cabo sobre determinados tópicos que revistan importancia debido a su vigencia y relación con los contenidos teóricos brindados. La dinámica de cada clase puede diferir también en cuanto al uso de dispositivos tecnológicos y didácticos que permitan desarrollar los temas propuestos de la mejor manera (disposición de videos, análisis de documentos, interpretación de artículos periodísticos, etc.). Se promoverá la realización de tareas grupales de acuerdo a la naturaleza y complejidad de los temas tratados. Se propondrá la búsqueda de situaciones de la realidad que involucran aspectos que relacionen educación y economía.

Se contará con la participación de la alumna María Fernanda Marinaro en calidad de becaria con prestación efectiva de servicios, que colaborará con la revisión de bibliografía y también las actividades de trabajos prácticos a desarrollarse, entre otras.

### **Evaluación:**

El cursado de la materia se realizará de acuerdo al régimen de Promoción con aprobación de exámenes parciales y final, de acuerdo a los requerimientos del régimen pedagógico vigente mediante: dos (2) instancias de evaluaciones parciales, cuya calificación promedio no podrá ser inferior a aprobado seis (6) así como también la aprobación de los Trabajos prácticos propuestos en esta planificación y por último un coloquio final que versará sobre el programa desarrollado en clase, cuya nota no podrá ser inferior a aprobado seis (6).

Como criterios generales de evaluación se considerarán:

- Uso y definición adecuada de vocabulario técnico
- Capacidad de establecer relaciones entre los temas
- Capacidad de analizar situaciones de la realidad educativa desde el enfoque económico propuesto por los autores estudiados
- Claridad, coherencia y prolijidad en la expresión oral y escrita
- Asistencia y participación activa en las clases

### **Programa de Trabajos Prácticos:**

Los alumnos de Economía de la Educación realizarán trabajos prácticos de aplicación que podrán ser domiciliarios o presenciales (a resolver en el aula virtual o en clase), de manera individual o grupal, en las siguientes temáticas:

- análisis de los presupuestos de la administración pública nacional y provincial;
- análisis de estudios acerca de los efectos de programas de financiación externa en educación;
- identificación y análisis del estado actual del financiamiento y demandas de las universidades nacionales;
- descripción y análisis de las condiciones actuales del mercado laboral docente;

- descripción y análisis de las condiciones actuales de infraestructura escolar nacional, provincial y local.

### **Planificación de la asignatura**

#### **Cantidad de módulos previstos**

Teóricos	22
Prácticos	14
Total	36

#### **Horarios del personal**

Docente	Cargo	Días	Módulos
Baluk Natalia Alejandra	Prof. Adjunta	lunes	16.30 a 19.30
		miércoles	8 a 9.30

#### **Sistema de promoción.**

#### **Promocional** (mediante exámenes parciales y final)

Exámenes	Fecha
1° parcial	Lunes 18/09/17
2° parcial	Lunes 23/10/17
Coloquio	Miércoles 15/11/17
Recuperatorio	Miércoles 22/11/17

Firma:

Resistencia, Chaco, 22 de agosto de 2017.